

Barranquilla, Diciembre del 2020

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JAVIER HUMBERTO PULIDO CABRERA

C.C. No. **8.744.093**

LA SUMA DE VALOR EN LETRAS
(\$3.300.000) Tres millones trescientos mil pesos M/L

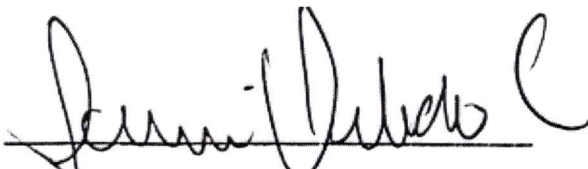
Por la presentación de SERVICIOS DE APOYO durante el periodo comprendido de Diciembre de 2020, de acuerdo al contrato No. 202001575. Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma a Diciembre 2020.

Cordialmente,



JAVIER HUMBERTO PULIDO CABRERA

C.C. 8.744.093

Celular: 3008050601

Correo: jpulidocabrera@yahoo.com.co

Revisado por Dr:Darling Isaziga
